

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

770/05

Salta, 9 de Setiembre de 2.005

Expte. Nº 14.183/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convocó a inscripción de interesados para cubrir en forma interina 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Instrumentación y Control Automático** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Cierre se registra la inscripción de una postulante al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, recomendando declarar desierta la presente convocatoria;

Que conforme a lo previsto en la reglamentación vigente, el precitado dictamen fue notificado a la aspirante presentada;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado como tampoco mereció observaciones;

Que en consecuencia, la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y declarar desierta la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 7 de Setiembre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Declarar DESIERTO el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO de la carrera de Ingeniería Industrial oportunamente convocado por Res. Nº 534-FI-05, según el mencionado Despacho Nº 174/05 aprobado por este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la cátedra y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a los Departamentos Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

my.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

ing LORGIO MÉRCADO FUENTES

DECANO
FACULTAD DE INGEMERA